

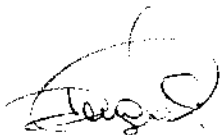
## INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2017

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2017.

Como es de su conocimiento la compañía fue recién creada y no tuvo ningún movimiento financiero en el año 2016, Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen 15 de abril de 2018

Atentamente,



Cedeño Vega Diego

**COMISARIO**

CC. Archivo de la Compañía